

**INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE BILINGÜISMO BRIT INGLÉS**

**EN EL IES EL PICARRAL**

* **¿En qué consiste el Modelo BRIT?**

Este modelo pretende unificar las opciones de bilingüismo que se ofertan en el territorio aragonés y tiene como principal objetivo la mejora de las destrezas orales (habla y escucha) en lengua extranjera.

Los alumnos y alumnas BRIT cursan el 35% de sus horas lectivas durante la ESO en lenguas extranjeras a través de diferentes asignaturas y actividades complementarias. Además, cuentan con la ayuda de un auxiliar de conversación procedente de un país de habla inglesa.

En 1º y 2º ESO deben cursar obligatoriamente una segunda lengua extranjera (esta obligatoriedad impide que puedan beneficiarse de los talleres de lengua o matemáticas). A partir de 3º ESO es opcional.

Cuando están en 4º ESO, tienen la opción de presentarse a un examen de la Escuela Oficial de Idiomas para certificar nivel.

* **¿Cómo se aplica el Modelo BRIT en nuestro instituto?**

El Modelo BRIT del IES El Picarral incluye BRIT Inglés y BRIT Francés. El alumnado BRIT Inglés cursa inglés como primera lengua extranjera y francés como segunda lengua extranjera (obligatoria en 1º y 2º ESO).

Nuestro Itinerario Bilingüe Inglés consta de las siguientes asignaturas:

|  |  |
| --- | --- |
| 1º ESO | 1ª lengua extranjera inglés  2ª lengua extranjera francés  Biología y geología  Música |
| 2º ESO | 1ª lengua extranjera inglés  2ª lengua extranjera francés  Matemáticas  Educación plástica y visual |
| 3º ESO | 1ª lengua extranjera inglés  Biología y geología  Música  Opcional 🡪2ª lengua extranjera francés |
| 4º ESO | 1ª lengua extranjera inglés  Geografía e historia  Educación física  Opcional 🡪2ª lengua extranjera francés |

* **¿Quién puede acceder al Modelo BRIT en 1º ESO?**

Existen dos formas de acceso en 1º ESO:

1. El alumnado que haya estudiado la Educación Primaria en un modelo bilingüe en inglés (British Council o BRIT) accede directamente a nuestro BRIT si sus progenitores o personas a su cargo así lo desean.
2. El alumnado que no haya estudiado la Educación Primaria en un modelo bilingüe también tiene la posibilidad de entrar si así lo desea. Para ello, se les hace una prueba de acceso para saber si su nivel de inglés les permite seguir las clases en lengua extranjera sin grandes dificultades. Si es posible, la prueba de acceso para el curso 2020 - 21 se realizará durante la primera semana de septiembre de 2020 de forma presencial en el centro. Aquellas familias que estén interesadas en que sus hijos/as realicen la prueba de acceso deberán enviar un correo a [mendiz.francisca@ieselpicarral.com](mailto:mendiz.francisca@ieselpicarral.com) antes de 31 de julio de 2020. (La prueba consistirá en una breve entrevista individual con profesorado del Itinerario Bilingüe Inglés donde se les preguntarán cuestiones relacionadas con su información personal, la razón por la que quieren entrar en el Brit, sus hobbies, sus vacaciones y temas de interés general).

* **¿Sólo se puede acceder en 1º ESO?**

No, si realmente se desea entrar en el modelo bilingüe se puede siempre y cuando el equipo docente del Itinerario Bilingüe Inglés haya dado el visto bueno previamente.

* **Una vez dentro del modelo bilingüe, ¿se puede salir?**

Sí. Hay dos posibilidades: salida voluntaria o salida no voluntaria.

a) Salida Voluntaria

Los y las estudiantes pueden dejar de cursar el Modelo BRIT cuando lo deseen (aunque se recomienda que esta decisión se tome a principios de curso o en la primera evaluación como tarde). Los progenitores comunican esta decisión a su tutor/a y se tramita el cambio.

b) Salida No Voluntaria

Aquellos/as alumnos/as que aprueben las asignaturas del IB pueden continuar en el Modelo BRIT siempre que lo deseen. Sin embargo, si no se aprueban las asignaturas del programa bilingüe, el equipo docente del IB decidirá si cree conveniente la permanencia. Si el Equipo Docente no considera que un/a alumno/a deba continuar en el Modelo BRIT, se tramitará una “Recomendación de Salida No Voluntaria del Modelo BRIT Inglés” y la dirección del centro dará el visto bueno a esa “Salida No Voluntaria”.

* **¿Qué ocurre si hay una “Salida No Voluntaria” del Modelo BRIT?**

Cuando se efectúa una salida de este tipo el alumnado pasa a ser no bilingüe y ya no podrá entrar en el Modelo BRIT de nuevo.